LA SECRETARIADEL JUZGADO VEINTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

H A C E S A B E R

A todos los abogados litigantes y a la comunidad en general, que de conformidad con los acuerdos emitidos por el consejo superior de la judicatura, este despacho está utilizando los **estados electrónicos**, para la publicidad de las diferentes providencias proferidas dentro de los procesos que hacen parte de las excepciones de que trata los acuerdos. Los procesos pueden ser consultados ingresando a la página de la rama judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).

 Original firmado

 CLARA PAULINA CORTES GARCIA

 Secretaria